

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Mahón, jueves 24 enero de 1918

Núm. 13.439.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

Comerciendo con el hambre La explotación revolucionaria

De nuevo se nota la inquietud producida por el anuncio de huelgas generales y de perturbaciones calijeras. Anoche, durante unas horas, la noticia de haber quedado en suspenso las comunicaciones telefónicas y de haber ido a Palacio el señor García Prieto produjo una gran expectación. Los sucesos dolorosos de Málaga y de Alicante se han convertido ya en arma política, que esgrimen los profesionales revolucionarios para soliviantar al resto de la nación.

Si fuera esta maniobra exclusiva de los eternos revoltosos que con una mano agitan la bandera de enganche del motín y con la otra cobran su soldada, unas veces del presupuesto nacional y otras de la inconfesable intromisión extranjera, el hecho no nos inquietaría.

Pero ocurre que quienes se han arrogado la representación y dirección de los obreros, los que pueden manejar a su antojo grupos importantes del proletariado, los que tienen la obligación de guiarle rectamente, no le dicen la verdad e intentan, por lo visto, lanzarle a la protesta indeterminada, para que, desorientadas las multitudes, vayan a un movimiento ineficaz, del que no puede salir el castigo de los culpables, sino la perturbación agravadora del mal que lamentamos, en hevídoras.

Demuestra lo que decimos el manifiesto que la Unión General de Trabajadores ha dirigido a sus afiliados, y uno de cuyos párrafos dice así:

"Una nute de acaparadores, de logreros, de traficantes del hambre, de ladrones de toda especie, ha caído sobre España, aprovechando la gravedad de la situación económica, aprovechando la miseria del país, aprovechando las trágicas circunstancias de la guerra mundial, para intensificar hasta el último límite los males que padece la nación. Las empresas capitalistas poderosas, tales como las ferroviarias, las mineras, las navieras, etc., contribuyen con la práctica de los más infames procedimientos de soborno y de doblaje a la prolongación de esta negra miseria y de este dolor insufrible de los más necesitados. Y en momentos así, cuando sin necesidad de excitación de ninguna clase, seguían saliendo solamente por el agudo acicate del hambre, las multitudes hacen protestas espontáneas y clamorosas en todas partes, los gobernantes no hallan todavía más rápida y eficaz que matar a las madres y a las esposas de los trabajadores."

¿Es eso tolerable? No resulta incómodo que se ponga a los obreros en el camino de la protesta para que los capitanes y los exploten los mismos que han llevado a sus hogares el hambre y la miseria?

Se habla de las empresas poderosas, del capital, de la plutocracia, de la burguesía. En todo eso habrá culpables. Pero ¿por qué no se les dice a los trabajadores las cosas claras? ¿Por qué no se les indica dónde

están "los acaparadores, los logreros, los traficantes del hambre, los ladrones de toda especie que han caído sobre España?"

No se les habla porque todos esos son los que van en alianzas políticas con los directores de la clase obrera, los que comparten con ellos la representación en parlamentos, municipios y diputaciones.

Diariamente publica "España Nueva", el órgano republicano, acusaciones contra revolucionarios que han sido y siguen siendo, los más activos agentes del acaparamiento, del contrabando y de la exportación. Esos, los revolucionarios de boquilla, que se han enriquecido traficando con todo lo que el pueblo español necesitaba para su vida, son los culpables de la situación angustiosa por que atraviesan las clases trabajadoras. ¿Y a esos tales logreros se les va a entregar ahora la fuerza que representan multitudes enloquecidas, para que las lleven al sacrificio, después de haberlas llevado a la desesperación? ¿Y con esos van a ir en alianza a las elecciones los representantes de los obreros?

Así como se apunta a las empresas de ferrocarriles, desbarajustadas por culpa de los que arrastraron a un desatino a los ferroviarios, podían los autores del nuevo manifiesto tener el valor de publicar los nombres de quienes llamándose políticos del pueblo, han vivido a su costa, dejándole sin vagones, sin barcos, sin pan y sin carbón. Es que no se han hecho públicos ni veces los nombres de los personajes revolucionarios que, en combinación con Francia, han realizado el magno y criminal negocio de las exportaciones? ¿Por qué no aparecen en ese manifiesto?

Si los que aconsejan al proletariado creen, como dicen, que ha llegado la hora de que el pueblo haga justicia, será preciso que la justicia empiece por los más culpables. Bien cerca los tienen las multitudes soliviantadas, porque son los mismos que preparan un movimiento criminal, aprovechando el hambre, después de haberla producido con negocios mil veces peores que todos los que hayan intentado y emprendido las grandes empresas explotadoras.

(De "La Acción")

TRIBUNA LIBRE

Las próximas elecciones

Con este mismo título aparece en EL BIEN PÚBLICO del día 22 del corriente un artículo firmado por Un maurista. Se vislumbra en el mismo el deseo de que el candidato a la diputación a Cortes por este distrito don Francisco Alvarez Cienfuegos se incline hacia las derechas. Nos parece natural que, reconociendo todos, o la inmensa

mayoría de los menorquines, las circunstancias en que se presenta el señor Cienfuegos y sus excelentes condiciones para ostentar nuestra representación en el Congreso, procure cada uno atrérselo a su partido e intente presentarlo como inclinado a sus ideales políticos; esto es muy lógico y muy humano. Pero el caso es que, leyendo detenidamente el documento del señor Cienfuegos, lanzado a la publicidad en la prensa menorquina, no solamente no se deduce de él inclinación determinada hacia ningún partido, sino que claramente se ve el deseo de presentar su candidatura con carácter independiente, en condiciones de que pueda votar todos los menorquines amantes del terruño y deseosos de la prosperidad de la isla, cualesquiera que sean los ideales políticos de cada uno.

En estas condiciones el señor Cienfuegos tendrá libertad, siempre que se debata un asunto político de interés general, de apoyar con su voto aquella solución que esté más en armonía con los deseos y aspiraciones de la mayoría de sus electores.

Sentado esto, estamos de acuerdo, en términos generales, con lo que se expresa en un maurista, y que interesa por igual a todos los menorquines, sin distinción de ideales políticos. Convencidos estamos de que España, cualquiera que sea su Gobierno, puede y debe, está en condiciones y en la necesidad apremiante de hacer de la isla de Menorca lo que Inglaterra ha hecho de la isla de Malta, más pequeña y que antes era más árida y más pobre que ésta y hoy más rica, más floreciente y más poblada; como lo estamos de que un diputado de las condiciones del señor Cienfuegos puede influir poderosamente en que se realice aquel ideal, apoyado por la circunstancia de que se trata al propio tiempo de una necesidad nacional. El día en que tengamos en Menorca todas las fuerzas y todos los elementos de mar y tierra que exige imperiosamente la defensa de España, yo no dudo que tendremos aquí mayor autonomía, en relación con la capital de la provincia, mayores facilidades de comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas, más elementos de vida y mayores recursos y, en consecuencia, mayor riqueza y bienestar en toda la isla, de un extremo a otro.

Por esto opino que hoy, con las verdaderas ansias de renovación que en todas partes se alzan, con los nuevos procedimientos que exigen nuevos moldes, los menorquines deberíamos huir de las antiguas y desacreditadas normas de lucha electoral, y apoyar, todos unidos como un solo hombre, a un candidato que, como el señor Cienfuegos, nos ofrece, con garantías de cumplimiento por las especiales condiciones que le adornan, un programa que constituye un ideal para estos isleños, y que nadie, por lo tanto, tiene derecho a combatir.

Los manejos revolucionarios

Advertencia leal

No podemos ser sospechosos en nada que tenga relación con el conflicto de las subsistencias. Somos el periódico español que con mayor insistencia ha combatido duramente a todos los gobiernos por no atender problema de tanta importancia. Hemos sostenido un día y otro que la imprevisión y el desbarajuste traería a España días de luto. Ya se está viendo, y los gobernantes de ahora, que no son responsables de lo que otros hicieron, pero sí de lo que ellos han dejado de hacer, aprecian toda la gravedad del momento.

Contra esa falta de actuación seguiremos luchando; pero hemos de hacerle al pueblo una leal advertencia.

Los elementos revolucionarios han decidido aprovechar la penuria del país y la ignorancia de los desesperados para precipitar los desórdenes con fines políticos y electorales. Para ello, procuran agitar la opinión, no en el sentido de protesta ni en el más lógico aún de colaboración para solucionar los problemas sino en el de producir desórdenes que agravarán extraordinariamente la situación.

Y llegado este instante, debemos decirle al pueblo que los mismos que ahora le excitan a la revuelta son los culpables de la miseria de las clases humildes.

Ellos, con la huelga de Agosto, destruyeron completamente el servicio de transportes, principal causa de la penuria; ellos han sido los agentes que han exportado todo lo que España necesitaba; ellos han servido de intermediarios para la venta de barcos; ellos han servido de intermediarios entre los acaparadores y los gobiernos que les han favorecido.

Por esos servicios infames, los contratistas de la tranquilidad pública han cobrado muchos miles de duros. Lo proclaman todos los días periódicos tan republicanos como "España Nueva".

Y esos revolucionarios son los que ahora, después de haber logrado con su execrable explotación que el pueblo esté hambriento, le excitan al motín, sin perjuicio de esconderse o de huir como en agosto.

No lo olviden las españolas, no lo olviden, sobre todo, las clases obreras.

Muchos de los cabecillas que se las dan de apóstoles del pueblo son sus verdugos.

El primer castigo ha de ser para ellos.

(La Acción)

Un acto simpático

Recompensas merecidas

Atendiendo la galante invitación del digno Comandante militar de Marina don Francisco Pou, acudimos ayer a nuestras Casas Comemorativas en cuyo salón de actos se celebró el simpático acto de la condecoración y reparto de premios que la Sociedad de Salvamento de Naufragos concedió al patrón y marineros del laúd "María", Vicente Mari Rovellada, Juan Mari Rovellada y Vicente Mari Torres y al torrero del faro de la isla del Aire, Sebastián Pons Vives que con expedición de sus vidas salvaron a los tripulantes del laúd "Magdalena", naufragado a consecuencia del farisco vendabal el día 4 de mayo del año último.

La Presidencia fué ocupada por el Excelentísimo señor General Gobernador, teniendo a su derecha al Delegado de G. Gobierno y a su izquierda al Alcalde, siguiendo después el Comandante de Marina, Comandante

de la Base Naval, Presidente de la "Liga Marítima", Comandante del torpedero urto en nuestro puerto, Oficialidad de Marina y señores Concejales.

Tomaron también asiento en el estrado el torrero y los honrados obreros del mar que iban a ser condecorados.

En el público vimos lucida representación de nuestra Marina mercante, clases de la Armada, gremio de pescadores y un numeroso gentío.

Como nota simpatísima, debemos señalar la asistencia al acto de la distinguida esposa del señor Comandante de Marina y bellas señoritas de nuestra sociedad, que ostentando el distintivo de la "Liga Marítima" daban con su presencia mayor realce a la fiesta.

Abierto el acto, el señor Comandante de Marina dió lectura a una memoria positiva, en la que relató los hechos, leyendo también el expediente por el cual se conceden las condecoraciones a los que prestaron eficaz auxilio a los naufragos del laúd "Magdalena".

Acto seguido se procedió a la imposición de medallas y reparto de premios.

Las condecoraciones fueron prendidas por la señora del Comandante de Marina y las bellas señoritas de Taltavull y Pou.

Terminada la imposición de medallas, el señor Comandante de Marina hizo uso de la palabra y previa autorización de la Presidencia, solicitada por tener que dirigirse a personas sencillas que no comprenden el idioma nacional del que se mostró entusiasmado defensor, habló en mallorquín.

Dirigió un discurso el señor Comandante de Marina a los obreros del mar, teniendo frases en extremo laudatorias para los que con exposición manifiesta de su vida salvaron la de sus semejantes, presentando el bello contraste que ofrece el proceder altruista y humanitario de los condecorados, con el empeño con que hoy se inventan y perfeccionan en el mundo, empeñado en cruenta guerra, los medios de destrucción y matanza.

Felicitó el señor Comandante de Marina a los condecorados y dirigiéndose a los pescadores les estimuló para que en un caso análogo siguieran el ejemplo de los tripulantes del laúd "María" y del torrero de la Isla del Aire.

Habló luego brevemente el señor Alcalde, quien elogió el acto realizado por los nobles y honrados pescadores que expusieron sus vidas para salvar a sus semejantes, acto altruista y humanitario y digno de los.

Tuvo frases de elogio para el señor Comandante de Marina y expresó la satisfacción de que, para aquel acto, se hubiera escogido el salón de actos del Ayuntamiento.

Terminó felicitando, en nombre del pueblo de Mahón, a los condecorados y a la Autoridad de Marina que tanta brillantez supo imprimir al acto celebrado.

Con el discurso del señor Alcalde se dió por terminado el acto, desfilando frente a los homenajados, cuyas manos estrecharon, la Presidencia y gran parte del público.

Nuestra felicitación más entusiasta va a los condecorados, la que hacemos extensiva al señor Comandante de Marina don Francisco Pou por sus altruistas gestiones y el acierto y brillantez que ha sabido imprimir al simpático acto.

Trajes para Carnaval

Extenso y variado surtido en trajes de seda y terciopelo. Trajes de novedad confeccionados expresamente para el presente Carnaval. San Bartolomé, 19, (casa GERMANA) 6-15

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 21 de enero de 1918

Presidió el Alcalde don Pedro Pons Sitjes, asistiendo los Concejales señores Carreras Hernández, Beltrán, Pons Zibala, Gomila Palliser, Botella, Pons Cardona, Olives Sintes, Penedas, Pons Gomila, Sintes Bagur, Pons Mesquida, O. fila Arbona, Olives Verger, Pons Tudurí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Reducir a dos pesetas el alquiler de un local de la plaza de la Pescadería.

Conceder licencia a don Lorenzo Parpal O. fila para efectuar obras en el frontis de la casa número 33 de la calle de Prieto y Canles.

El señor Arquitecto formará el proyecto de construcción de un urinario en las Rampas de La Marina.

Para proceder al arreglo del camino de En Ken y demás caminos vecinales los propietarios e interesados acumularán los materiales necesarios en los puntos de las obras, corriendo a cargo del Ayuntamiento los gastos de personal.

Hacer figurar a don Pedro Pons y Pons en las listas de mayores contribuyentes que durante el actual año tendrán derecho a votar compromisos para senadores, eliminando de las mismas a don Juan Petrus Mercadal y publicando dichas listas como definitivas.

Colocar rejas de hierro en los desagües situados debajo de la acera del callejón de la Explanada, en la acera de la calle de San José y en la calle de Ramirez.

Quedar enterado de haber sido nombrado don Francisco Gornés Tudurí Alcalde de Barrio de San Clemente.

Nombrar a don Pedro Gofalons Pons capitán de la Compañía rural de San Clemente y Musupit.

Apoyar ante el señor Ministro de Estado la petición del Ayuntamiento de Ciudadela para que en el nuevo tratado con Francia se incluya la libre importación del calzado; y ampliarla con los monederos de plata.

Engalanar el salón de actos y cederlo al señor Comandante de Marina para el acto de imposición de medallas y entrega de premios concedidos a un patrón y dos marineros que salvaron a una embarcación con sus tripulantes.

Demostrar a "La Marítima Mahonesa" el agradecimiento de la Corporación por su donativo de tres pesetas a cada uno de los asilados en los Establecimientos de Beneficencia.

Formar un presupuesto extraordinario de 200.000 pesetas para poder atender a la incautación de subsistencias alimenticias.

Nombrar a don Francisco Uñer Carmoña escribiente temperero con el haber de dos pesetas diarias contado por meses de treinta días para trabajar especialmente en la rectificación del padrón de vecinos y movimiento de población.

Adquirir dos lactodensímetros y que por el Jefe y Cabo de la Guardia Municipal se auxilie al señor Veterinario en la inspección de leche.

Nombrar Inspector de Arbitrios municipales al concejal don Rafael Olives Sintes.

Nombrar hortelano del Hospital Civil a don Bartolomé Pons Borrás.

Proveer de un traje a un sereno y de gorra al sereno del mercado del Carmen.

Proceder al sorteo de amortización de 8.200 pesetas de la Deuda del empréstito de 132.000 pesetas y pagar a su vencimiento el cupón correspondiente.

Exponer al público a efectos de reclamación hasta el 20 de febrero varios padrones de arbitrios municipales y fijar el plazo de cobranza hasta el 31 de marzo.

CINE ESPAÑA SALON DE MODA Teléfono núm. 16 Jueves, a las 5 y media vermouh y a las 9.

LA MALQUERIDA 1.500 metros, 4 partes, según el popular drama del insigne escritor español don JACINTO BENAVENTE.

EL SECRETO DEL SUBMARINO en los episodios 3.º y 4.º titulados: CARRERA VERTIGINOSA y ALIANZA INFERNAL. La muy celebrada REVISTA PATHE.

A INFORME De la Comisión de Fomento. Instancia de don Gabriel Alzina Seguí pidiendo permiso para modificar varias aberturas y colocar un zócalo de piedra artificial en la casa número 119 de la calle de Prieto y Cales.

Instancia de don Bartolomé Aleña Sintes y don Juan Bautista Moliner pidiendo se les autorice para construir un kiosco en los puestos de venta números 9 y 10 del Mercado del Carmen.

Instancia de don Pedro Gomila Oñña pidiendo permiso para convertir en puerta una ventana de la pared de la calle de Andreu perteneciente a la casa número 14 de la de Ramis.

Instancia de doña Antonia Tomás Calafell pidiendo permiso para recorrer la ventana del piso bajo de la casa número 64 de la calle de Pi y Margall.

Manifestaciones del señor Beltrán para que se adopte una nueva tabla indicadora del número registro de los carros.

Croquis y cálculo de adoquinado de la plaza de la Constitución. A estudio de la Junta Directiva de Cementerios, petición del Arrendatario del servicio de coches fúnebres para que se nombre administrador de entierros a don Antonio Llobera Cales.

A estudio de la Comisión de Consumos, estados de ingresos y gastos de impuesto de diciembre último y resumen de 1917. R estudio de la Comisión de Hacienda.

Cuentas. Comunicación de la Recaudación del impuesto sobre espectáculos públicos pidiendo apoyo al Ayuntamiento para obligar al pago a las empresas «Salón Victoria», «Cine España» y Teatro Principal.

Comunicación del Recaudador de arbitrios municipales con relación de morosos al pago de varios arbitrios de 1917 y relación de cantidades cobradas durante el segundo semestre de dicho año.

Reclamaciones que puedan ofrecerse a varios arbitrios municipales para 1918. De la Comisión de Beneficencia: Cuentas de gastos de Diciembre último.

Manifestaciones del señor Inspector del Teatro Principal para que se examine y reciba la instalación de calefacción del edificio. INDETERMINADO.

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de las gestiones que sigue practicando a fin de que se instalen en Mallorca y en Menorca dos estaciones radiotelegráficas para el servicio general de esta isla.

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de los trabajos que viene haciendo la Junta de Subsistencias para fijar tasa al trigo y sus harinas, al pan y al carbón.

La represalia nos ha parecido siempre en estos casos inadecuada y mucho más en el caso actual, en que lo que exporta Menorca no es de gran consideración para las demás provincias y sin embargo, lo que importa es para nosotros de vital interés, puesto que sin ello no se pueden atender las necesidades de la isla.

En este caso lo conveniente fuera que se hiciera comprender a Barcelona y Mallorca que Menorca forma parte integrante del territorio español y que por su situación geográfica no puede ser desatendida ni considerada como otros pueblos de la península, que si se les cierra una puerta, les quedan otras para realizar el tráfico necesario para su vida y desarrollo.

Los principales mercados, por no decir los únicos, de que se surte Menorca son Barcelona y Palma y hacia ellos hemos de dirigir nuestras miradas, laborando con tenacidad y empeño para que, como españoles, se nos atienda y no se nos prive del derecho a la vida.

Del derecho o ley de represalia podrán hacer uso otras regiones en extremo productoras, pero Menorca no está desgraciadamente en este caso, ni aña que lo estuviera lo aprobaríamos, puesto que en las circunstancias actuales, por humanidad, no deben crearse nuevas dificultades en la vida de los pueblos.

Que se gestione por todos los medios la importación que tan necesaria nos es y demos nosotros lo que podamos. Creemos que esta fuera la solución más rápida y eficaz.

Diferentes veces hemos protestado desde estas columnas contra el deficiente servicio telegráfico de que está dotada Menorca debido al mal funcionamiento del cable marino que nos une con Mallorca.

Nuestras protestas han sido hechas por el entorpecimiento que por esta causa sufre la vida comercial menorquina y a la vez por el perjuicio que a la prensa nos ocasiona.

«Heraldo de Menorca» inicia una protesta y como es justa, a ella nos adheriremos, haciendo los mismos ofrecimientos que nuestro colega «La Voz de Menorca».

A las cinco de la tarde de ayer se unieron en el santo e indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Magdalena Bosch León y el joven comerciante y redactor marítimo de «La Voz de Menorca», nuestro amigo particular don Guillermo Estrada del Pilar.

El acto se celebró en el domicilio de los contrayentes, bendiciendo la unión el Rdo. don Narciso Panedas presbítero.

Fueron testigos por parte de la novia su tío carnal D. Francisco Bosch, fabricante de harinas y don Ramón Carreras Hernández, primer Teniente de Alcalde.

Por parte del novio lo fueron su hermano don Domingo Estrada, comerciante y don Bartolomé Escudero, comerciante.

Después del religioso acto se sirvió en el domicilio de los padres de la contrayente un espléndido lunch.

Los nuevos desposados embarcaron anoche para la Capital de la Provincia. Nuestra enhorabuena a los novales esposos, deseándoles en su nuevo estado toda suerte de felicidades.

Sobre la una de la tarde de ayer se desarrolló en la calle de San Andrés un episodio que merecía ser filmado. Dos vecinos de dicha calle sostuvieron una larga rifa (de palabras), cruzándose por ambas partes las más srocas del vocabulario.

El público acudió y como ante un espectáculo, presenciaba la reyerta y escuchaba la enormidad de epítetos.

Intervino un agente de vigilancia poniendo paz entre los contendientes. Entrará la Cámara de Comercio de esta isla que por el Ministerio de Estado se llevan a efecto trabajos preparatorios con los delegados «x» trajeros venidos desde Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, para negociar convenios comerciales con esas naciones, telegráfico al indicado señor Ministro para que en ellos tu-

viera en cuenta las industrias de calzado y monederos de plata, principales industrias de Menorca. El señor Ministro ha contestado al señor Presidente de dicha Cámara, con el siguiente telegrama: «En contestación a su telegrama de anoche tengo el gusto de participarle que en las negociaciones pendientes se toman muy en cuenta las necesidades de la industria balear, esforzándose el Gobierno de S. M. en lograr soluciones que puedan satisfacerlas».

Anoche zarpó de nuestro puerto para la capital de la provincia el vapor correo «Monte Toro» al mando de su capitán don Bernardo Seguí.

A las cuatro de ayer tarde tuvo lugar el entierro del joven Procurador don Miguel Sintes Pons, fallecido el día anterior a las ocho de la noche.

El entierro fué lucidísimo y en él se pusieron de relieve las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Descanse en la paz del Señor el extinto y a su desconsolada esposa y familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Esta mañana a las nueve ha zarpado de nuestro puerto para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón» que manda el capitán don Juan Fernandis.

Los asilados del Hospital Civil han sido obsequiados esta mañana por el ex director de dicho establecimiento don Antonio Bosch con ensalmadas y chocolate en celebración de la boda de su bella hija.

El proceder del señor Bosch ha sido muy elogiado y por nuestra parte nos complacemos en hacerlo público.

Anoche y en el local del «Cine Moderno» se celebró la anunciada reunión obrera para tratar del encarecimiento de las subsistencias.

En la reunión se acordó celebrar el lunes una manifestación para presentar las conclusiones a las autoridades. Copiamos de «El Debate».

Un español fusilado por los franceses. Bilbao 20. Desde hace días viene circulando el rumor de que el joven Duñavetia, muy conocido y apreciado en esta sociedad, había sido fusilado por los franceses.

Dicho rumor ha tenido confirmación. El joven Duñavetia, que era representante de una fábrica alemana de Barcelona, y viajaba por los Pirineos, entró en territorio francés, donde fué detenido.

En el registro a que lo sometieron encontraron facturas de la referida casa alemana, y tomándolo por aspa lo fusilaron. Dicho joven era de ideas ailladófilas.

Del extranjero. Madrid 23. Parte alemán. Desde Berlín transmiten el siguiente parte oficial facilitado a las doce de anoche por el Cuartel General alemán:

En el teatro italiano de operaciones hubo mucha actividad de artillería en el valle de Egarina y en el sector montañoso emplazado entre el Benta y el Piave.

En la orilla izquierda del Adigio las tropas austríacas de exploración verificaron varios reconocimientos con buen éxito.

Nuestros soldados llevaron a cabo con feliz éxito un avance en la orilla izquierda del Pisubio, valiéndose de trabajos subterráneos.

En el frente occidental, al igual que los días anteriores, fué muy escasa la actividad bélica en la jornada de ayer.

En numerosos sectores del frente se desarrollaron pequeños combates entre carabulles. Los partes oficiales hacen mención de un ataque de los ingleses en

Flandes, otro de los franceses en las Argonas y otro de los soldados alemanes en la Champagne, sin que se indiquen resultados. BARRETO.

Por correo. En Barcelona. Visita al gobernador de una Comisión de manifestantes.

Ha visitado al gobernador una Comisión de manifestantes para enterarse del bando que publicará esta tarde, anunciando la rebaja de las subsistencias.

El gobernador leyó a la Comisión la relación de los artículos que afectan a la rebaja.

Los comisionados encontraron muy razonable la relación y prometieron aconsejar a sus compañeros de protesta la vuelta al trabajo.

Manifestantes que no están conformes con la rebaja autorizada. Otra comisión visitó al gobernador para manifestarle que no están conformes con la rebaja autorizada por la Junta de Subsistencias.

Después de larga entrevista, el gobernador logró convencerlos de que, por ahora, no se puede hacer más de lo hecho.

En el mercado de San Antonio los vendedores no acudieron a sus puestos por temor de que las manifestantes les quitaran sus artículos.

En los otros mercados hubo escasa concurrencia de vendedores. Han sido detenidas diez mujeres que en la calle de Mendizábal obligaban a los comerciantes a carrar sus establecimientos.

Las mujeres intentaron subir a un taller de modistas de la calle de Trafalgar para que las oficiales abandonaran el trabajo.

La Policía hizo que las manifestantes desistieran de su propósito. Se han registrado otros pequeños incidentes.

Los obreros de Granollers. Comunican de Granollers que un grupo numeroso de obreros de varias fábricas, que no bajaría de 300 a 400, se dirigieron a las Casas Consistoriales, entrevistándose con el alcalde, para pedirle que se procuré el abastecimiento de las subsistencias y se remedie la situación difícil que se ha creado a los trabajadores de Granollers con las continuas suspensiones de trabajo por falta de combustible.

Las existencias de viveros. En breve llegará a Barcelona 20.000 kilos de patatas de Soria; 43.000 litros de aceite de J.é; tres vagones de carbón, de Girona; 22 mil sacos, también de carbón de Ibiz.

También entrará dentro de pocos días en el puerto el vapor «María», que trae carbones de Asturias para la Fábrica del Gas.

El alcalde ha interesado al gobernador que se dirija al de Girona para que no ponga obstáculo alguno para la carga de varias partidas de volatería y huevos que se hallan detenidos en aque a estación con destino a esta ciudad.

La requisita de carbón efectuada en Barcelona ha dado el siguiente resultado. Existencias: cscó, 103 toneladas; vegetal, 128; coque, 789; hulla, 4 684; leña 18.

Carbon adquirido, pero que aún no ha llegado: vegetal, 3 107 toneladas; hulla, 90.

En Málaga. Los basureros. A primera hora de la mañana los huelguistas obligaron a los basureros a retirarse de las calles, en las que se amontona la basura.

La Benemérita, sustituida. En la madrugada se enanararon nuevamente las calles. Mañana será sustituida la Benemérita por los escuadrones de Caballería llegados hoy. Los espectáculos continúan suspendidos. Nueva pita al gobernador. Esta noche se ha repetido la pita al gobernador, aunque con menos intensidad que en noches anteriores. Sin embargo en los barrios sonaron pitos, cencerros y todos los objetos sonoros e insubribes. Se reanuda los espectáculos. Esta noche se ha celebrado función en el Petit Palais, y el cinematógrafo «Reina Victoria» ha reanudado sus secciones. El precio del pan. El alcalde ha celebrado una conferencia con los panaderos, adoptando medidas encaminadas a evitar la subida del pan, y, por lo tanto, para que éste se siga vendiendo a cuarenta céntimos. La familia del ex emperador. Londres. De Petrogrado dicen a Reutiter que el «Novo Jnyz» órgano de Góki, asegura que la Delegación alemana ha pedido a los comisarios del pueblo no se opongan al regreso a Alemania de la Zrina y de varios miembros de la familia, directamente emparentada con Guillermo II. Esta noticia ha dado origen al rumor de que muy en breve se verá ante los Tribunales la causa contra el Zr y su familia.

Bolsa de Barcelona del día 23 de enero. Telegrama facilitado por el Banco de Menorca.

Interior serie A. 78'00. Id. id. B. 78'00. Id. id. C. 77'90. Exterior serie A. 66'70. Amortizable 5 por 100 A. 97'50. Id. B. 96'60. Interior fin de mes. 00'00. Acciones Norte. 59'15. Id. Alicante. 64'80. Id. Andaluces. 56'20. Id. Orenses. 19'60. Obligaciones de la Compañía Transatlántica. 09'00. Francos. 72'50. Libras. 19'68.

Sociedad General de Alumbrado. De conformidad con lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca la junta general ordinaria para el jueves día 31 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Sa previene que el derecho de asistencia debe aditarse depositando 24 horas antes de la junta general las acciones en la Caja de la Sociedad. Mahón 21 de enero de 1918. P. A. de la J. de G. — El Secretario, Francisco Terrés Coll. — El Presidente, Pedro Pons Escudero. 8-9.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. — Hoy juéves, día de moda. Extraordinaria función, poniéndose en escena el hermoso drama en 5 actos «Frou Frou», en el que se distingue notablemente la primera actriz señorita Luz de las Hiras. CASINO DEL CONSEY. — Esta noche a las nueve y cuarto función de abono, representándose la opereta en tres actos «La casta Susana».

CINE ESPAÑA. — Hoy dos sesiones una a las 17'30 y otra a las 21'00 proyectándose por última vez la importante obra «La Malquerida», cuya exhibición de anoche fué un verdadero éxito.

Ministerio de Cultura 2011